

República del Ecuador
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
EXTRACTO

De la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de Compañía Conservas Isabel Ecuatoriana S.A.

Se comunica al público que la compañía **Conservas Isabel Ecuatoriana S.A.**, aumentó su capital en \$/ 3.000'000.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta el 21 de diciembre de 1998. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución N°. 99-4-1-1 00051 de 9 de abril de 1999. El capital actual de \$/ 28.000'000.000,00 está dividido en 28'000.000 acciones ordinarias y nominativas de \$/ 1.000,00 cada una.

PORTOVIEJO, 19 DE ABRIL DE 1999

Ab. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO-ABOGADO

Las últimas horas, sucesos de devastación que demolieron más de 1.500 casas, comercios, escuelas y redes de servicios públicos. Casi 700 personas resultaron heridas en el estado de Oklahoma, 500 de ellas tan solo en Oklahoma City, y más de un centenar de heridos recibieron asistencia hospitalaria en

Manta. Muchas de las víctimas fatales y de los heridos sufrieron traumas graves cuando los tornados demolieron las casas bajo las cuales buscaban refugio en una región conocida como "el callejón de los tornados", por la frecuencia con la que esos fenómenos ocurren cada primavera.

R. del E.
Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí
Citación Judicial

EXTRACTO

A la señora Dolores Emérita García de Cedeño y posibles interesados, se les hace saber que en este Juzgado se ha presentado una demanda cuyo extracto es como sigue:

Actor: José Martín Menéndez Alava
Demandados: Dolores Emérita García Cedeño y posibles interesados
Trámite: Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio
Cuantía: Trescientos mil sures

Objeto de la demanda: El actor expresa en su demanda que por más de quince años, esto es desde el 3 de junio de 1979, ha venido haciendo uso y goce de un cuerpo de terreno, en forma pacífica, tranquila e ininterrumpida con ánimo de señor y dueño de un terreno ubicado en el cantón Manta, ubicado en el barrio Marbella, de la parroquia Tarquí, en el mismo que ha construido una casa en la que habita con toda su familia, cuyos linderos y medidas son: Por el frente con doce metros y señor Ramón Menéndez Alava. Por atrás con doce metros y Mariene Alvarado. Por el costado derecho con diecisiete metros sesenta centímetros y señor Francisco Velásquez. Por el costado izquierdo con diecisiete metros y N.N. En la actualidad está construida una bodega de Comandato S.A., por lo que solicita la prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio de conformidad con lo prescrito en los Arts. 2426, 2417, 2434 del Código Civil Vigente.

Juez de la causa: Ab. Carlos Teodoro Delgado, Juez Quinto de lo Civil de Manabí, quien en su providencia de 8 de marzo de 1999, las 14:00, acepta la demanda al trámite y ordena que se cite a los señores Dolores Emérita García de Cedeño, así como a posibles interesados por medio de la prensa, ya que el actor manifiesta bajo juramento que desconoce su domicilio a quienes se les previenen la obligación que tienen de señalar domicilio legal para sus notificaciones, de conformidad con el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil caso contrario podrán ser declarados en rebeldía.

Lo que se hace saber para los fines de ley.

Manta, 21 de abril de 1999

Ab. Horacio Guillén Espinel
Secretario del Juzgado

Soldados impiden entrada de refugiados

Skopje (EFE).- Los soldados macedonios impidieron ayer la entrada en el país a los refugiados albanos-kosovares que llegaban desde Kosovo por la frontera principal de Blace, informó a EFE Ron Redmond, portavoz de la Alta Comisaría de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Redmond señaló que "aparentemente, la frontera está cerrada", pero dijo carecer de cualquier confirmación oficial por parte del Gobierno macedonio. Varios soldados de un cuerpo especial macedonio echaron atrás a una multitud de refugiados hacia las 18.00 hora local (16.00 GMT), y desde entonces no ha podido pasar nadie.

Según dijeron a EFE testigos presenciales, unas mil personas estaban a primera hora de la noche de ayer en la "tierra de nadie" entre Yugoslavia y Kosovo, sin poder acceder al territorio macedonio. Diplomáticos británicos se encontraban a esa hora junto a Blace para pedir explicaciones, pero los policías los remitían a las autoridades en Skopje.